



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Donación bien de capital - Dr. Damián Fernandez Ferreyra // EX-2023-00057959- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-00057962-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Damián FERNANDEZ FERREYRA, docente de esta Facultad, por la cual se dona a esta institución un bien de capital adquirido con fondos Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) cód. 33620180100326CB titulado "*Problemas de Modelización Matemática y Optimización Numérica*"; y

CONSIDERANDO

Que los bienes de capital adquiridos a través de los subsidios SeCyT para la investigación, deben ser donados a las dependencias de la UNC;

Que por Resolución del HCS N° 243/01 se delega la potestad a los/as Decanos/as de aceptar la donación de bienes.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación del bien que se detalla a continuación:

- Un UPS TRV 850A NEO, valor \$16.989,00.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

